



Resolución de Decanato **141 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 10031-2026 - Adjudicar Contratación Directa N° 01/2026-FCN -
Trámite por monto reducido
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
02/03/2026

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 01/26-FCN – Trámite por monto reducido, que trata de la adquisición de una lupa estereoscópica - con destino al laboratorio de Calidad de Aguas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación fue autorizada mediante Resolución de Decanato 58/2026 – NAT - UNSa.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 1° de la Resolución CS N° 161/20.

Que la Unidad Operativa en su informe de fecha 24 de febrero de 2026, aconseja adjudicar la presente Contratación Directa N° 01/2026-FCN, a la única firma oferente TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.A., por la suma total de Pesos Seiscientos veinticinco mil trescientos noventa y cuatro (\$ 625.394,00), por ser única oferta, considerarse su precio conveniente y ajustarse a lo solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2026-FCN – TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO, para la adquisición de una lupa estereoscópica, a la firma TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.A. – con domicilio en Av. José J. Díaz 429 – B° Iponá – Córdoba – CUIT 33-68899552-9, por la suma total de Pesos Seiscientos veinticinco mil trescientos noventa y cuatro (\$ 625.394,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el importe citado en el Artículo anterior, a la partida presupuestaria 4.3.3, de los fondos provenientes de los Servicios Técnicos Repetitivos N° 7305 – Expediente N° 229/2025.

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.


Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales